

## **ACUERDOS**

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°799  
Santiago, lunes 24 de agosto de 2020  
Video Conferencia

Vía video conferencia, lunes 24 agosto de 2020, siendo las 17:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°799, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, los Vicepresidentes Nacionales señor Raúl Morales Matus, señor Marcelo Zúñiga y señor Erik Oyarzo Márquez. Participan también el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Consejo, conforme lo consagrado en el Estatuto, recientemente aprobado.

Participan también los funcionarios señor Luis Erpel, señor Orlando Berríos, Srta. Sofía Utrera, Sr. Mauricio Nannig Briceño, Sr. Fernando Recio Palma.

Elaboración Acta: Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

### **Acta 798. Se deja su aprobación para la próxima sesión**

#### **Sobre la normativa para los camiones aljibe**

El Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, hace un alcance referente a los camiones aljibe, donde es necesario revisar y corregir lo relacionado con los ángulos de entrada y de salida. Estima que se debe ir al estándar de fábrica, por las experiencias que se ha tenido en este tema. Pero sobre todo debe cumplir la normativa vigente en el país.

**Se hará la modificación en la publicación de las bases.**

#### **Cuerpo de Bomberos de Coihueco**

El Cuerpo de Bomberos de Coihueco, realizó compra de Uniformes Normados a la Empresa Iturri, por la cantidad de \$20 millones monto que fue íntegramente cancelado en su totalidad por el cuerpo de bomberos. Solicita la posibilidad de que la Junta Nacional de Bomberos pueda hacerse cargo de cancelar este impuesto de internación, ya que no se cuenta con recursos para cubrir dichos gastos. Solicitan los recursos con cargo Aporte Extraordinario. Cuentan con el respaldo del Consejo Regional de Ñuble.

**Acuerdo: Analizada la solicitud se acuerda, de manera excepcional, y por única vez dar curso a dicha solicitud.**

#### **Cuerpo de Bomberos de Las Cabras**

Respecto de la licitación N°1/2014 para carros bomba aljibe, el Cuerpo de Bomberos se benefició con un carro Gimaex el año 2014. Apela que la Junta Nacional recibió una boleta de garantía de fiel cumplimiento por \$30 millones.

**Acuerdo: Analizada la solicitud y vistos los antecedentes, se acuerda dar fundada respuesta.**

#### **Consejo Regional de Los Lagos**

El Consejo Regional realizó una presentación al Gore para la modificación del proyecto de camionetas de primera intervención a carros bomba forestales. El Consejo Regional está solicitando

que la Junta Nacional emita un Informe Técnico para justificar el cambio de camionetas a carros forestales.

**Acuerdo: Se le dará fundada respuesta explicándole al Consejo Regional de Los Lagos las razones por las que no puede dar curso a su solicitud.**

**Consejo Regional de O'Higgins (Cuerpo de Bomberos de Paredones)**

Se recibe un Oficio del Consejo Regional de O'Higgins informando que el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Paredones, ubicado en Bucalemu, presenta bastantes deterioros debido a las lluvias y humedad por cercanía al mar. Si bien la garantía de construcción para hacer las reparaciones ya expiró, se hace necesario atender esta solicitud, sin afectar los fondos asignados a la región para proyectos. El informe da cuenta de que hay que realizar una serie de reparaciones, cambiar canaletas de aguas lluvia, rediseñar las bajadas de aguas lluvia, revestimientos, pintura y todas las reparaciones que se indican. Informa el Gerente que el Cuerpo de Bomberos de Paredones envió a la Junta Nacional una solicitud de visita técnica al Departamento de Infraestructura para revisar el cuartel, que tiene una serie de fallas.

**Acuerdo: Se acuerda esperar informe del Gerente sobre la factibilidad de realizar dichas reparaciones. A partir de dicho informe, se definirá su aprobación o no aprobación.**

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos informa que, en materia de reasignación de carros, ya el Consejo Regional del Maule envió el oficio apoyando la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Longaví donde pedía reasignación de carro y que se pusiera en contacto con la Región de Ñuble, que puso a disposición el carro del Cuerpo de Bomberos de Ñuble, que es un Renault Forestal cabina simple. Solicita la ratificación de la reasignación del carro del Cuerpo de Bomberos de Bulnes para la 5ª Compañía de Longaví, para reemplazar el carro volcado del año 2017.

**Se ratifica la reasignación del carro del Cuerpo de Bomberos de Ñuble para la 5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Longaví.**

**Asimismo, se ratifica la reasignación provisoria del carro 4x4 del Cuerpo de Bomberos de Yungay para la 4ª Compañía Puente Siete del Cuerpo de Bomberos de Florida.**

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Ramiro Ríos Fuentes  
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala  
Presidente Nacional